

ACTA DE REUNION ORDINARIA N 034
CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO

En Quinta de Tilcoco, a las 19:30 hrs., del día Martes 29 de Octubre del 2013, en el Edificio Las Vertientes, sala Ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 034 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Nelson Barrios Orostegui y contando con la presencia de Concejales Sra., Zadda Salazar Vejar, Sra. Mónica Matus Rivas y Sra. Oriana Maturana Gálvez y los Sres. Concejales, Sr. Heli Carrasco, Sr. Luis Gálvez Castillo y Sr. Sergio Cuadra.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal (s), Don Marcelo Catejo Muñoz.

TABLA DE LA REUNION:

1.- APROBACION DE ACTAS:

No hay Actas para aprobación, se entrega el Acta N 33, para revisión y aprobación en la próxima Sesión de Concejo.

2.- CORRESPONDENCIA:

- a) Seminarios de perfeccionamiento para Alcaldes y Concejales 2013, Empresa Gestión Local.
- b) Flyer Asemuch, con información del Paro indefinido y las demandas del gremio municipal.
- c) Entrega de la copia del Informe Final N 29, del 2013, sobre auditoría al FAGEM, por parte de la Contraloría Regional.
- d) Entrega de propuesta de Convenio entre la I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco y la Cooperativa de Agua Potable Rural de Guacarhue Ltda.
- e) Resumen de causas ingresadas al Juzgado de Policía de Quinta de Tilcoco, trimestre Julio-Septiembre del 2013.
- f) Entrega de Revista El Agro Hoy, Edición N 7, de fecha 02 de Septiembre del año en curso.
- g) Entrega de Invitación al Encuentro Comunal del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, a realizarse el día 04 de Noviembre, a las 17:30 hrs., en el Salón Multitaller, invita la I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco y el Sernam.
- h) Entrega del Ante Proyecto de Presupuesto del Departamento de Salud Municipal 2014.

3.- EXPOSICIONES/INFORMES:

- i) Presentación al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, sobre el Paro de carácter Indefinido, por parte de la Asociación de Funcionarios Municipales del país y también de la comuna.

j) Se encuentra en la Sala de Concejo Municipal, la Directora del Departamento de Salud Municipal, a petición del H. Concejo Municipal, para responder una serie de consultas, sobre el funcionamiento del Departamento.

El Sr. Alcalde, solicita al Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Quinta de Tilcoco, Sr. Omar Huala Imilán, quien se encuentra en la sala de concejo municipal, con la finalidad de informar a los Sres. Concejales, la situación que está ocurriendo a nivel país y las implicancias que tiene el movimiento en la comuna, toma la palabra el Presidente de la Asemuch de la municipalidad, quien agradece la posibilidad de exponer al H. Concejo Municipal, las demandas y temáticas que tiene a los municipios en paro; se hace una relación de la historia y el movimiento gremial, que se arrastra del año 2011, con una agenda que no ha abordado los grandes temas, como son: la homologación de los grados y los PMGM, una pensión o jubilación digna, que no sea mediante una Ley transitoria, la creación de una asignación de zonas extremas. Algunos de estos puntos fueron negociados y aceptados por el Gobierno; pero existen tres puntos que no hubo acuerdo, ellos son: la Homologación real con el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, en relación, a las metas y bonos de los empleados fiscales; la igualdad de grados con los empleados fiscales, la asignación Profesional, técnica y de especialidades, para reconocer los esfuerzos que desarrolla cada funcionario municipal por capacitarse; y el último punto, que se incluyó en las negociaciones fue, la ampliación de las plantas municipales, que en nuestra comuna se readecuó en el año 1994, en donde, salta a la vista, que la cantidad de habitantes que existe hoy en Quinta de Tilcoco, es más de la que existía en aquel tiempo y las innumerables funciones que hoy, se suman al quehacer municipal.

El Sr. Huala, indica que en el país hay 300 municipalidades en Paro y que este movimiento debe llegar hasta las últimas consecuencias debido a la falta de avances en las negociaciones y el poco respeto que se tiene al funcionario municipal, por parte del gobierno.

El Sr. Alcalde, toma la palabra haciendo mención que en el año 1994, fue la última vez, que se readecuó la planta de este municipio y aquella vez, cuando se pudo realizar el mejoramiento de los grados para todos los funcionarios, sólo se asimiló y readecuó a tres funcionarios.

El Concejel Gálvez, indica que hoy se conoce la realidad que viven los funcionarios municipales y formula la consulta, si ellos como cuerpo de concejales pueden realizar algún tipo de gestión para indicar que están de acuerdo con el movimiento gremial.

El Concejal Carrasco, agradece que el municipio este realizando algunos tipos de trabajos para que no afecte directamente a los vecinos, como ejemplo: el retiro de la basura domiciliaria.

El Sr. Alcalde, menciona que existió una conversación con los dirigentes para garantizar algunos servicios básicos, como el aseo y el riego de las áreas verdes.

La Concejala Matus, consulta si existe algún mecanismo de control o fiscalización que se realice por parte de alguna entidad de gobierno, por la asistencia de los trabajadores; el Sr. Huala, indica que pudiese ser labor de la Contraloría Regional .

El Sr. Alcalde, agradece la participación de los Dirigentes de la Asemuch y da la bienvenida a la Directora del Departamento de Salud, Sra. Sandra Fabijanovic, quien se encuentra en la sala a petición del H.Concejo Municipal, en sesión anterior.

La Sra. Fabijanovic, indica que el modelo que se ocupa en la comuna, tiene relación con la cantidad de habitantes y la asignación de un modelo, que es propio del funcionamiento del Cesfam; lo ocurrido a principios de este mes, tiene relación con la asignación de horas médicas electrónicas y los usuarios aún no se acostumbran por qué extrañan la asignación de horas vía manual; también hoy, se está implementando las fichas electrónicas, proceso que también no ha estado exento de problemas, pero la acreditación Cesfam, tiene implícito la aplicación de esta tecnología.

Todo este nuevo sistema, debe cumplir parámetros y cambios, para que se mejore, pero cuesta que se asuma esta nueva función, como por ejemplo, que los usuarios soliciten hora médica a través de teléfonos, por qué, no existe un respaldo físico para la persona, sólo existe el respaldo de la llamada telefónica.

La Concejala Matus, consulta si ese fue el problema que ocurrió el día 02 de octubre en el Cesfam; la Directora del Cesfam, responde que existió una sobre demanda de horas ese día provocando un colapso del sistema, lamentablemente esa situación sirvió para realizar una mejora.

El Sr. Alcalde, consulta si un vecino llama por teléfono al Cesfam y solicita una hora por teléfono, queda algún registro de esa hora y del llamado telefónico; la Directora, responde que ese registro queda en el computador; a lo que el Sr. Alcalde, insiste si existe la posibilidad de habilitar alguna página o sitio web, para que se chequee el día y la hora; para eso la Sra. Fabijanovic, indica que se estudiara la posibilidad.

El Sr. Alcalde, consulta si se ha realizado algún tipo de difusión sobre este nuevo sistema y si existe alguna persona, que dé a conocer este sistema a la comunidad; la Srta. Fabijanovic, menciona que existe una persona y que es la Asistente Social, la Sra. Denisse Belmar, pero que aún falta mas difusión. En cuanto, a la asignación de números, se implementarán números por colores y módulos para su atención, esto ya se implementa en Guacarhue y prontamente en Quinta.

El Concejal Carrasco, consulta si existe carencia aún de médicos en el Cesfam; también solicita la revisión de la sectorización de la comuna, por ejemplo: el sector azul; la Directora del Cesfam, responde que la asignación de los colores, va en realización a la cantidad de población y la cantidad horas a asignar por cada especialista, el sistema los tiene provisto, según porcentaje de habitantes.

El Concejal Carrasco, indica que las personas llaman a los números asignados del Minsal y nadie los responde, tanto en Quinta como en Guacarhue, esta situación se va a revisar, indica la Sra. Fabijanovic.

La Concejala Matus, consulta sobre la forma en que se está atendiendo a los pacientes crónicos, especialmente en el tema de fármacos; la Directora Cesfam, indica que esa situación ocurrió en el mes de Febrero, debido a que faltaron fármacos de la canasta en ese mes.

El Concejal Gálvez, agradece que esté presente en la sala la Directora del Cesfam; pero insiste que la gente no percibió de buena manera el nuevo sistema, debido a que estamos en una comuna rural y los cambios siempre son complejos; también aprovecha de consultar por la cantidad de personas validadas por el percápita, la Directora del Cesfam, responde que la comuna, tiene 12.568 personas validadas, al mes de octubre (que es el mes que se realiza el corte de revisión de personas inscritas).

La Sra. Directora, indica que existen algunos mecanismos para incorporar nuevas personas para inscribirse en el sistema, como los niños y niñas que han nacido, los nuevos habitantes de la comuna, los residentes en el hogar de menores, etc.

El Sr. Alcalde, solicita que se cree un registro para nuevas inscripciones, que la Directora Cesfam, pueda participar de reuniones en las Juntas de Vecinos y se pueda entregar este tipo de información.

La Concejala Salazar, indica que se estudie la posibilidad de incorporar a los profesores de la comuna y a sus cargas familiares, dentro del percápita.

El Concejal Gálvez, consulta si los recursos asignados por el percápita, a que se destinan, la Directora; responde que un 89 % de ese ingreso, se destina a sueldos y el restante a consumos y facturas. También consulta, si existe algún tiempo mínimo por consulta, se responde que depende de la edad y gravedad del caso y de la persona (15 a 30 minutos); el Concejal Gálvez, consulta por la asignación de personas y rotación del personal en el Some, la Directora responde, que la idea es que no se produzcan rotación en ese trabajo debido a su complejidad.

El Concejal Gálvez, consulta por la manera en que se capacita al personal y quienes pueden acceder; la Directora responde, que la Universidad de Chile realiza la capacitación dependiendo a quien va dirigida la capacitación y también, vía Servicio de Salud. También, consulta por la cantidad de personas administrativas y paramédicos que labora en el Departamento de Salud, la Directora responde, que son 11 funcionarios administrativos y 19 paramédicos; por último, consulta sobre quien evalúa el funcionamiento y la gestión del Departamento de Salud, se responde, que corresponde al Servicio de Salud, realizar la fiscalización pertinente mediante un encargado por parte de este servicio.

PUNTOS VARIOS:

La Concejala Maturana, solicita una retroexcavadora para el sector El Romeral, para realizar trabajos para la capilla; el Sr. Alcalde, indica que el municipio no posee esa maquinaria; pero que está dispuesto a participar de esa iniciativa, siempre y cuando se formalice la organización del sector; la Sra. Sandra Vargas de la Rinconada, su hijo está llamado al Servicio Militar y necesita un informe social; también menciona que en La Mocha, Don Juan Urzúa, solicita escombros para su propiedad debido al apozamiento de agua de ese lugar, la Srta. María José Díaz, consulta por la fecha de entrega de las becas municipales y por último, manifiesta su alegría por los campeones nacionales de cueca escolar que son de la comuna.

El Concejal Cuadra, indica que el tema de los robos es preocupante, debido a que nuevamente asaltaron una vivienda; el Sr. Alcalde, insiste que hay una reunión pendiente con Carabineros de Rengo y que se debe oficiar nuevamente a la Prefectura de Rengo, para que se planteen este tipo de situaciones; el Concejal Cuadra, consulta si se alcanzó a firmar las escrituras de compraventa, con el Sr. Zamorano y el municipio; también, plantea la situación que aqueja a algunos vecinos con sus perros y que tienen garrapatas, el Sr. Alcalde, responde que se acerquen al Departamento de Salud, para programar los trabajos. También, solicita la instalación de letreros de niños jugando, para regular el tránsito de los vehículos que pasan a gran velocidad y por último, indica que la Sra. Silvia Vargas, solicita permiso para trabajar el día de las elecciones.

El Concejal Gálvez, plantea que se pueda realizar una reunión con los diferentes locatarios para tratar el tema de la seguridad en sus locales, también, plantea el caso del Sr. Luis Fuentes Cabezas, a quien le robaron su vehículo y que además es feriante para resguardar el estacionamiento a un costado de Bomberos, el Concejal Gálvez, plantea que existen locatarios que no respetan los horarios de ingreso a la feria, menciona que en el camino El Maino con el camino a La Viña, falta un letrero indicando a Quinta y a Coinco; un vecino del Sector El Romeral, indicó que el Sr. Alcalde, se comprometió en adquirir un terreno para ese lugar para construir una plazuela (se menciona el terreno de Don Iván Silva).

El Concejal Gálvez, plantea que vecinos de la Población Nuevo Amanecer, solicitan juegos infantiles para ese sector, solicita permiso a nombre la Sra. María González Pérez, para vender flores el día 01 de Noviembre en el Cementerio.

La Concejala Matus, plantea el caso de la Sra. Rosa Madrid de el Huapi quien solicita postes impregnados para el cierre de su sitio; también, indica el caso de el Sr. Raúl Ramírez por una serie de situaciones que lo aquejan, luego de la venta del terreno a un costado de la Sala Cuna de la Puente Alta, que según él no han sido resueltos por parte del municipio, el Sr. Alcalde, responde que la Dom debe hacerse cargo de la solución a este problema, la Concejala Matus, solicita a nombre de los vecinos del sector El Carrizal contenedores de basura (Pasaje Los Huertos); en otro punto, aborda y solicita que puedan realizar una comisión de trabajo, junto a carabineros y los locatarios del centro de la comuna, por robos y hurtos que han sufrido por estos días. La Concejala Matus, pregunta por el caso de la Sra. Rebeca Fuenzalida, quien se cayó en la Plaza de Armas, si alguien del departamento social, tomo contacto con ella y por último, plantea el tema de los Vecinos de la Población Patricio Mekis, en donde se estaciona un camión y lo dejan al frente de algunas casas, por lo que solicitan un letrero de no estacionar camiones, en ese lugar.

El Concejal Carrasco, solicita que se arreglen los letreros de acceso a la comuna; también solicita que se revise el puente que está cerca de la casa de la Sra. Carmen Gaete; plantea el caso de la Sra. Gladys Pino, por plaga de ratones que tiene en su terreno producto del sitio eriazo, el Sr. Alcalde, responde que debe traer los datos de los vecinos para realizar notificación; solicita que la Asistente Social, pueda atender un caso de un Adulto Mayor del sector el Arenal, consulta por la habilitación del lomo de toro del sector de La Unión, por último, manifiesta las felicitaciones a nombre de profesores que asistieron a la celebración del Día del Profesor.

La Concejala Salazar, indica el caso de la Sra. Andrea León, por caso de vivienda y la forma de su construcción; a nombre de la Sra. Gladys Vidal, manifiesta su agradecimiento por la

actividad del Día del Profesor, también, menciona que es importante que los colegios se puedan organizar en las fechas de las licenciaturas para que puedan asistir los concejales a cada una de las actividades; plantea el caso del Sr. Valdés, que vive en la cancha de la Alameda, se ve afectado por que instalaron un candado en el terreno donde habita, el Sr. Alcalde, indica que debe ser atendido su caso por el Asesor Jurídico Municipal y el municipio, puede ayudar de manera de caso social.

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, da por terminada la sesión, a las 22:45 hrs.,.



MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ZADDA SALAZAR VEJAR
CONCEJAL



NELSON BARRIOS O.
ALCALDE

HELI CARRASCO URETA
CONCEJAL

MONICA MATUS RIVAS
CONCEJAL

LUIS GALVEZ CASTILLO
CONCEJAL

SERGIO CUADRA SMIRNOW
CONCEJAL

ORIANA MATURANA GALVEZ
CONCEJAL